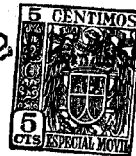


70157

2



70157

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO ENVASE".

=====

A nombre de : DON JUAN LUIS HEYDT BONA, y  
DON FELIPE SANZ DE LA ROSA.

Residentes en: MADRID, Murcia, núm. 20.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1060, A-R).

70157



5.- En los envases utilizados hoy en día de materiales elásticos y faltos de rigidez, se encuentra siempre la necesidad de un soporte o apoyo a fin de que cuando estos se dejan sobre una superficie, por la naturaleza de sus paredes, y por las materias en ellos envasados, tienden a caer sin solidez suficiente para mantenerse en posición vertical.

10.- Asimismo, los materiales necesarios para la fabricación de envases rígidos, vidrio, cristal, etc., son demasiado caros para envasar líquidos o grasas en los que sus pequeñas cantidades y su calidad no es suficientemente fuerte económicamente para llegar siquiera al precio de costo del envase, con lo que se obtiene una anacronía entre envase y artículo que impide el poder servir al público pocas cantidades de esos artículos que por su poco uso no es necesario comprar en mayores proporciones.

15.- Al objeto de poder obviar ambos inconvenientes, es por lo que se ha creado este nuevo envase al que se refiere la memoria presente, y que en esencia, consiste, en un envase de material elástico de escaso precio de coste, reforzado por una base rígida, que le permite obtener una suficiente solidez para mantenerse en posición vertical a pesar del material empleado para la construcción de este envase.

20.- No cabe duda de que este envase consigue grandes ventajas al tener resuelto el problema antes expuesto y es por tanto de gran economía para aquellas industrias que sirvan a los con-



sumidores materias de poco coste y generalmente utilizadas en pequeñas cantidades en las que hasta ahora encarecía el precio del envase empleado, llegando incluso a la paradoja de que éste último era mas caro que el producto envasado.

30.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

35.- A continuación se hará una detallada descripción del aludido envase, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa:

En la figura 1, vista frontal del envase.

En la figura 2, vista en perspectiva del mismo.

40.- En la figura 3, planta de la base de refuerzo desarrollada.

Según el ejemplo de ejecución representado, este nuevo envase preconizado, está constituido por un recipiente 1 de paredes elásticas, de forma triangular, en el que en sus caras y cubriendo la zona superior, se han soldado unas solapas de forma trapezoidal 2 por sus lados no paralelos 3, quedando abiertas por sus bases.

45.- Este recipiente, queda alojado en una base paralelepípedica 4 de material rígido, con elasticidad suficiente para que se adapte perfectamente a las paredes alabeadas del recipiente y dotada de unas prolongaciones 5 en las caras correspondientes a la frontal y posterior del recipiente, a fin de que introduciéndose por la abertura dejada por las solapas 2 en su base mayor, quede perfectamente acoplada al mismo.

50.- Esta base 4, tiene sus caras laterales formadas por unas



solapas 6 que sujetan por medio de una contrasolapa 8 mediante dobles a otras laterales 7 solidarias de la zona inferior de las prolongaciones 5 de las caras anterior y posterior del soporte del envase.

60.- De esta forma, el envase queda formado por todo este conjunto que le proporciona la rigidez suficiente para que pueda quedar verticalmente sobre una superficie, cualidad que no podría tener sin el soporte ya que el recipiente por su material elástico necesitaría el apoyo de una de sus caras, inconveniente cuando estuviera abierto ya que el contenido se derramaría. Por la forma de acoplamiento del soporte o base al recipiente, se comprende que es intercambiable ya que simplemente armándole e introduciéndole sus prolongaciones 5 en las

65.- bolsas 2 que forman las piezas pegadas a las caras del recipiente, queda montado el conjunto.

70.-

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuando sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

75.-

#### REIVINDICACIONES.

1.- Nuevo envase, caracterizado por estar constituido por un conjunto de recipiente de material elástico y un soporte rígido con elasticidad suficiente para su perfecto acoplamiento, que proporciona la solidez necesaria al envase

80.-

para mantenerlo en posición vertical.

2.- Nuevo envase, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el recipiente es de forma triangular y en sus caras tiene adosadas unas piezas soldadas por



sus bordes laterales a fin de dejar una especie de bolsa para  
85.- alojamiento de unas solapas solidarias del soporte y conseguir  
el acoplamiento de éste al recipiente.

3<sup>a</sup>.- Nuevo envase, según reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado porque el soporte está formado por una base en la  
que sus caras frontal y posterior están dotadas de unas sola-  
90.- pas para acoplamiento a las correspondientes del recipiente,  
y las laterales por una solapa y contrasolapa que por medio de  
un dobles sujetan a otras solidarias de las caras frontal y  
posterior, formando una caja en la que queda alojada la base  
del recipiente.

95.- 4<sup>a</sup>.- "NUEVO ENVASE".

Madrid, 2 DIC. 1958

JUAN LUIS HEYDT BONA, y  
FELIPE SANZ DE LA ROSA.

P. A.

Juan Luis Heydt Bona.  
Felipe Sanz de la Rosa.

ESCALA VARIABLE



2 DIC. 1958

70157

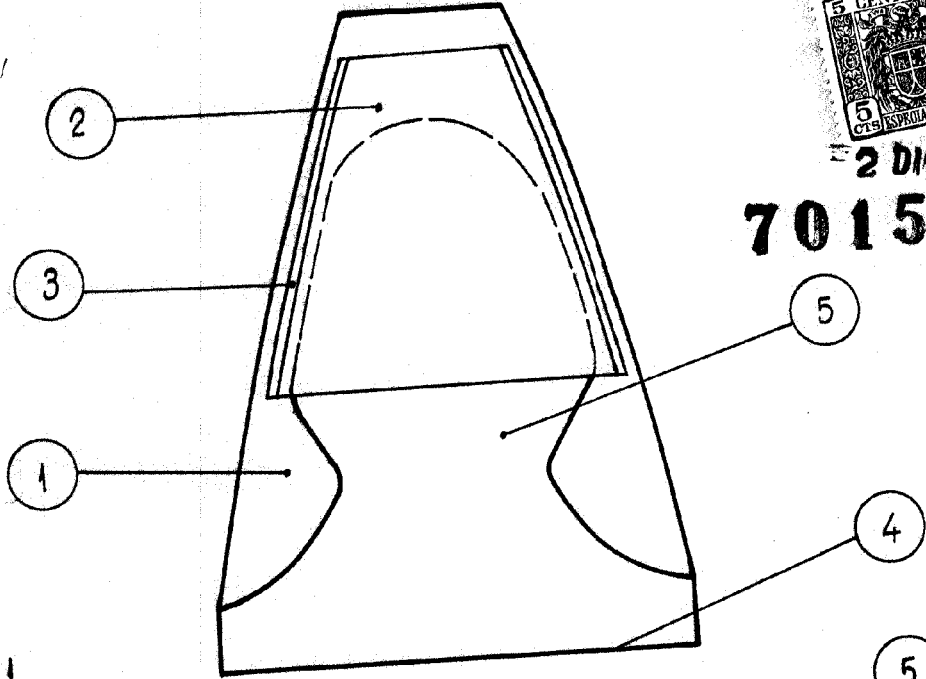


Fig. 1

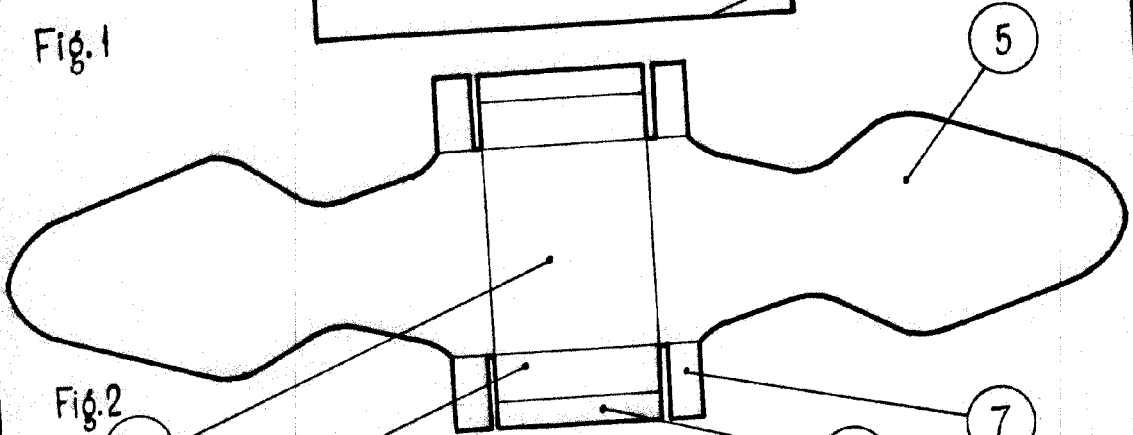


Fig. 2

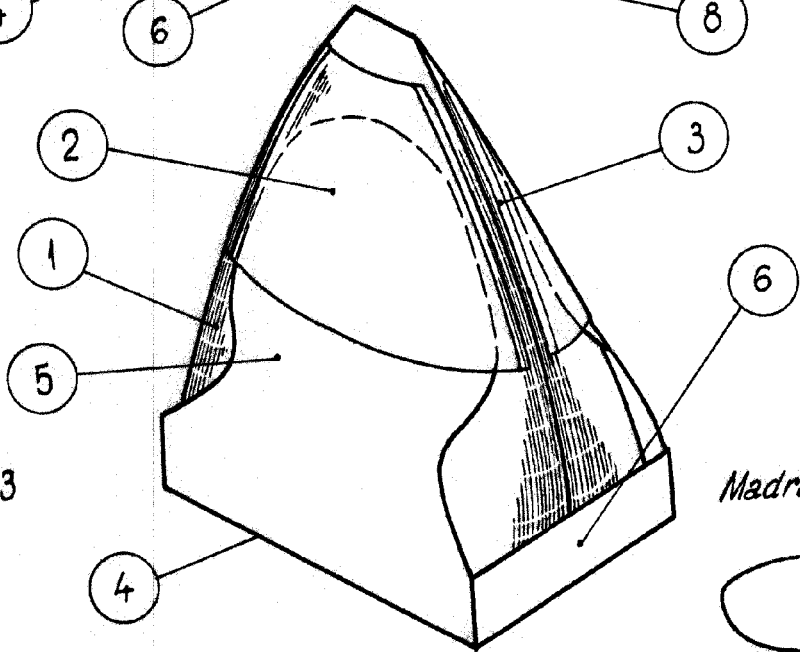


Fig. 3

Madrid, 2 DIC. 1958  
P.A.  
*[Signature]*